

LIBROS

Sevilla: Un premio municipal y la Historia por hacer

Cuando, liberándolo del estricto olvido a que su ciudad natal le tiene sometido, el Secretariado de Publicaciones de la Universidad reeditaba su «Orto y ocaso de Sevilla», don Antonio Domínguez Ortiz comentó:

—No, la historia económica y social de Sevilla está por hacer... Aunque está en buenas manos. Hay una serie de jóvenes investigadores universitarios que podrá sacarla adelante.

Parece que las palabras de don Antonio hubieran sido una profecía. Porque a los pocos días de ser pronunciadas, el premio municipal Ciudad de Sevilla, dotado con doscientas mil pesetas, ha sido para un joven profesor de la Facultad de Letras, Alfonso Braojos, que se había presentado con algo tan poco corriente como una tesis doctoral a la alemana: casi mil folios sobre «Don José Manuel de Arjona, asistente de Sevilla», una aportación fundamental para el conocimiento de la Sevilla de Fernando VII.

—También creo, don Domínguez Ortiz —dijo Braojos—, que la historia de Sevilla está por hacer. O, mejor dicho, por rehacer bajo un criterio científico, aprovechando el enorme valor documental de los archivos. La historia de Sevilla se ha hecho hasta ahora por autodidactas y aficionados, que se han limitado a copiar a Guichot, a González de León, a Morgado... cuando tenían los archivos sin que nadie se hubiera metido en ellos.

En los últimos años,

esta nueva generación de historiadores de Sevilla, de Andalucía, está en marcha. A vuelapluma, pidiendo perdón por los olvidos no intencionados, uno recuerda los trabajos de Antonio Miguel Bernal sobre la estructura agraria, los de Alfonso Lazo sobre la desamortización, los de Víctor Pérez Escolano sobre la arquitectura contemporánea, los de Albeto Villar sobre el modernismo en el Sur, los de Alvarez Santaló y Romero de Solís sobre demografía, los de Isidoro Moreno sobre antropología de las cofradías, los de Rodríguez Becerra sobre etnografía de la vivienda, los de Lebrón sobre hacienda municipal, los de Cuenca sobre Iglesia y Estado en el siglo XIX...

En el premio Ciudad de Sevilla mismo ha sido claro el enfrentamiento de la vieja y la nueva escuela. Días antes del fallo se creía que el premio iba a ser para don Florentino Pérez Embid, por su trabajo sobre «La frontera entre los reinos de Sevilla y Portugal». Sevilla tenía mucho que agradecer a don Florentino, que la distinguió especialmente con restauraciones e iluminaciones durante su paso por la Dirección General de Bellas Artes, y a algunas mentes municipales le parecía poco la Medalla

de la Ciudad, que se le concedió en su día. Incluso afirman quienes se conocen el Ayuntamiento por dentro que el mismo día que llegó la obra de Pérez Embid fue enviada directamente a la imprenta municipal...

Pero surgieron pegas. No se encontraba un académico de la Real Española que quisiera venir a ser jurado, nadie sabe por qué. El premio, que debería haberse fallado el 23 de noviembre, aniversario de la Reconquista fernandina, se demoraba... Mientras, don Florentino Pérez Embid corría pruebas de su obra. Pero llegó su muerte, una muerte que todos los amantes de Sevilla lamentamos. ¿Ganar después de morir?, era la incógnita del Ciudad de Sevilla.

Como siempre, hubo una solución salomónica. Al libro de don Florentino se le dio un premio de honor. Y el efectivo, a Braojos. Lo más bueno del caso es que el Ayuntamiento, a través de una larga nota de prensa, ha tratado de puntualizar lo que estaba clarísimo. «Se acordó por unanimidad —dice la nota municipal— retirar de las votaciones la obra de don Florentino Pérez Embid, a fin de insertarla entre la relación de obras galardonadas con el premio con distinción de honor.

El señor Pérez Embid —añade la nota—, en alguna ocasión había indicado que, de existir jóvenes valores en la investigación con alguna obra al premio Ciudad de Sevilla, y que, a juicio del jurado, merecieran por su calidad esta distinción, él retiraría su libro de las votaciones, limitándose a ofrecerlo al Ayuntamiento para su publicación.

Por lo visto, los jóvenes valores existían. Aparte de la obra de Braojos, estaba «La hacienda del municipio de Sevilla», de Camilo Lebrón (a quien se otorgó una mención honorífica); «Las blancas de la carne en Sevilla», de José Díaz de Noriega; «Luisa Roldán, escultora de cámara», de María Victoria García Olloqui, y «Novelistas de Sevilla: de la generación del 36 a la nueva ola», de Juan de Dios Ruiz-Copete.

La historia, ya no de autodidactas ni de aficionados, está en marcha. Claro, que hay muchas otras historias, como la de la entidad que se ha negado a patrocinar una obra que sería crucial para el conocimiento científico de un aspecto fundamental de Andalucía: «La Sevilla de la Exposición». En 1979 hará cincuenta años de la Exposición, y un equipo de investigadores quería hacer el examen de lo que el certamen ibero-

americano significó para el Sur en lo político, lo cultural, lo económico, lo social, lo demográfico... Aunque se hace la historia, nadie la edita, o casi nadie. Quizá, para que no pueda comprobarse lo poco que se ha hecho en Sevilla después de la Exposición.

■ ANTONIO BURGOS.

Tuñón de Lara: «La España del siglo XX»

Al presentar en 1973 la segunda edición de *La España del siglo XX*, publicada por la Librería Española de París, Tuñón de Lara hacía notar la necesidad de una revisión de una obra, vieja de siete años, y las razones que le habían inclinado a no introducir sino modificaciones menores sobre la redacción original del año 1966. El continuo trabajo de investigación del autor y la acumulación de una bibliografía innovadora, de una parte, eran otros tantos argumentos favorables a una modernización del texto, que inevitablemente, entrañaría cambios cualitativos respecto a la estructura interna de la obra: «¿Qué hacer? Este libro ha sido concebido como una triple proyección: como obra de síntesis divulgadora que forzo-

samente debe tomar el aspecto de Historia-relato, como instrumento de trabajo para estudiantes y estudiosos de la Historia contemporánea y para hispanistas de diversos países europeos, y, en fin, dado que su temática dista mucho de haber sido completamente investigada... hemos pensado que no era posible cambiar la arquitectura del libro, basada en esa triple orientación, a menos de escribir un nuevo libro sobre el mismo tema; esta última solución hubiera tenido el inconveniente de hacer más árida la lectura, y por ello la hemos desechado...». Acertadamente, aplica Tuñón de Lara en este caso a su producción la norma de que todo libro tiene su fecha, tanto por el nivel de documentación empleada, como por la posición metodológica del propio autor, y que, en consecuencia, en muchas ocasiones, introducir cambios fundamentales en una obra implica su destrucción. Hasta cierto punto, es lo que sucede con *La España del siglo XIX* y con *La España del siglo XX*, que ahora vemos publicada por vez primera en nuestro país. Son libros irrepetibles, que corresponden a unas coordenadas de penuria historiográfica interior, cierre administrativo sobre multitud de temas con-

